LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

NUM. 19.114.—SABADO 22 DE SEPTIEMBRE DE 1923. | DIARIO DE INFORMACION | AÑO XLVI — OFICINAS, CALLE DE MIÑANA, N. 8

LA GESTION DEL NUEVO REGIMEN

El general Primo de Rivera presenta numerosa firma al Rey.—El decreto de suspensión del Jurado.—El nuevo Capitán general llega esta mañana a Valencia.—Las dietas de los diputados y senadores

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

Noticias de toda España

Habla el señor Alcalá Zamora

El exministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora ha hecho las siguientes declaraciones:

... ...

—Sí. He recibido ahora muchas más felicitaciones por mi actitud de antes; pero como no me ciega el amor propio y soy sordo y olvidadizo para todo impulso de rencor, no siento satisfacción, porque se sobreponen a todo mis preocupaciones.

... ...

—Claro está que me queda la tranquilidad de haber significado y practicado una política que si hubiera prevalecido sin restricciones ni obstáculos, tengo la creencia de que hubiese evitado lo ocurrido.

Como tantas veces he dicho, mi paso por el ministerio de la Guerra me dejó, compensando otras amarguras, el grato recuerdo de haber encontrado siempre en el Ejército lealtad, obediencia y afectuoso respeto, a pesar de que las circunstancias y mis convicciones me llevaron a ofrecerle y hablarle tan solo de grandes sacrificios, de austeridades y de compenetración con la vida nacional. Nunca de influjo preponderante en ésta, ni de halagos ni de ventajas. Llamé siempre tan solo a la espiritualidad y respondía constantemente.

... ...

—De los sucesos nada puedo decir. Durante toda su gestación he vivido apartado de la política en el campo o en el extranjero representando a España en asuntos de interés nacional, y sería ligereza hablar de lo que me es desconocido.

... ...

—Si hubiese llegado a Madrid antes de la disolución de Cortes, habría visto, seguramente, al marqués de Estella, del cual, como de todos los generales que sirvieron a mis órdenes, recibí constantes muestras de acatamiento y afecto. Pero había pasado esa medida decisiva, sobre la cual, trascurrido algún tiempo, quizá sea momento oportuno para hablar. Y ya el diálogo no tenía razón de ser. Al general le consta el sincero y cordial deseo de que este régimen, a cuyo establecimiento e iniciativa nada me liga, realice una misión útil, que por mi parte no encontrará obstáculos.

... ...

—La obra de toda revolución, si no ha de ser estéril y caótica, comprende dos períodos: uno, principalmente negativo de destrucción, de eliminación; otro, de encauzamiento constructivo a ratos, y en parte de restauración, que aunque también intenso, enérgico, audaz y todavía anormal, no puede tener la violencia ni la velocidad del primero, que necesita ser muy rápido.

Es dificilísimo que un mismo criterio y un solo instrumento puedan realizar las dos misiones, y por ello es arriesgado simultanearlas.

Visité apenas llegué al marqués de Alhucemas. Una visita muy afectuosa, que nadie podía atribuir a egoísmo ni satisfecho ni esperanzado. Casi nada de interés en ella, porque íntimos y justificados respetos me llevaban a no saciar siquiera la curiosidad de noticias, y menos a remover con indelicadeza motivos de amargura.

Cuando ocurren estos sucesos es insensato y pueril pensar que todo puede volver a los cauces antiguos. Ha ocurrido demasiado para que la normalidad vuelva a ser, las organizaciones, los métodos, los actos y el criterio de selección tan desusada, cuando no advertida, que han costado muy caros.

... ...

—Evidentemente. Con todas esas hondas e íntimas mudanzas es indispensable y apremiante que haya fuerzas de izquierda gubernamental muy expansivas, como lo reclama el ambiente del mundo y la situación de España; pero con la idea del respeto a la autoridad y obediencia a la ley presente en las democracias que gobiernan en todas partes y que merecen gobernar.

... ...

—¿Optimismo final? Hace más de un año que en una conferencia, más comentada que atendida, dije que la crisis española era de nociones, vínculos y fuerzas de orden moral, y más grave, por desgracia, en la vida nacional que en la política militante, mejor y más sana que aquélla con sus tremendas imperfecciones. Si el país reacciona—y no sé qué más llamadas aguardará—seré optimista. Bastará que haga el mínimo esfuerzo: el de ser sostén u obstáculo, según la obra que por las agrupaciones políticas se le ofrezcan y los propósitos y la rectitud de quien se las someta.

EL CACIQUISMO

Entiendo yo que no cabe destruir el caciquismo sino rompiendo la cadena que va del Gobierno a las corporaciones populares. Quiero de libre elección no solo los Alcaldes, sino también los Gobernadores civiles; quiero autónomas, política y administrativamente, las regiones, en todo lo que a su vida interior corresponde, y por lo tanto, con derecho a nombrar todos sus empleados, incluso los que administren justicia. Faltos los caciques de sus hoy protectores perderían pronto el cacicazgo.

Contra la oligarquía hallo más difícil el remedio. Las medidas, hoy por hoy más eficaces, opino que serían prohibir en absoluto, cuando menos por algunos años, la reelección inmediata para todo cargo público, y la trasformación de nuestro mal llamado régimen parlamentario, en régimen puramente legislativo.

Las reelecciones son lo que más fomenta la oligarquía. Por ellas hay concejales y diputados, ya de provincia, ya en Cortes, que son poco menos que perpétuos. Inmediatamente no debería ser nadie elegible, ni aun para cargos distintos del que acabase de ejercer. No se vería así los frecuentes saltos que ahora dan los vividores del Ayuntamiento a la Diputación y de la Diputación al Ayuntamiento, para influir en las dos Corporaciones.

Las Cortes son ahora escalafón del Poder, fragua de ambiciones, fomes de corrupción, motivo de inestabilidad, rémora para las reformas que la nación reclama. Reducidas a legislar, sin influencia alguna, en la suerte de los Gobiernos tendrían de beneficiosas lo que ahora tienen de nocivas. Menos codiciados serían sus puestos y menos falsas las elecciones, sobre todo si se prohibiese en absoluto a todos los representantes del pueblo admitir empleos y concesiones para sí ni para sus deudos, aunque de antemano renunciasen el cargo.

El Senado, tal como está hoy constituido, es el principal baluarte de la oligarquía. O hay que suprimirlo, o hay que hacerlo exclusivamente electivo. Los senadores hereditarios y los vitalicios son la crema de la oligarquía.

Esto dije con algunas variantes, y esto repito. No estoy seguro de que con estas medidas se cortase el mal; pero opino que podrían contribuir mucho a remediarlo.

PI Y MARGALL

Los lazos de parentesco que constituían el Congreso de los Diputados disuelto por el Directorio de generales

Dice el periódico de Madrid "Informaciones":

Nadie lamenta la disolución del Parlamento. Ni sus mismos componentes perjudicados se atreven en el ambiente general a exteriorizar su descontento. El Senado era

—un refugio de viejos políticos, muchos enriquecidos y prestigiados al calor del crédito social; casi todos fruto de una política de componendas, de enredos y de trapisondas. En las elecciones últimas, acallando y mixtificando la voluntad de la opinión, al Senado vinieron también algunos jóvenes, rechazados en la elección anterior de diputados, en quienes, muy generalmente, se atendían lazos de sangre o servicios de tercería. El Congreso... Aparte las representaciones compradas con dinero directamente a los caciques y a los electores, el Congreso, donde toda gran empresa industrial más o menos lícita tenía una voz que le defendiera, era cobijo infecto de hijos, de yernos, de hermanos, de sobrinos, de primos, de cuñados, de pasantes...

He aquí los nombres y su parentesco de algunos diputados:

Marqués de Villabrágima, hijo de Romanones, yerno a su vez del exministro fallecido Alonso Martínez.

Conde de Yebes, hijo de Romanones.

Conde de la Dehesa de Velayos, hijo de Romanones.

Marqués de San Damián, hijo de Romanones.

Duque de Pastrana, yerno de Romanones.

Gullón y García Prieto (Alonso), sobrino de García Prieto, yerno a su vez del expresidente del Consejo fallecido Montero Ríos.

Gullón y García Prieto (Manuel), sobrino de García Prieto.

Calderón y Montero Ríos (Vicente), sobrino de García Prieto.

Albert y Despujols (Carlos), yerno de García Prieto.

Sainz de Vicuña (Manuel), yerno de García Prieto.

Sánchez Guerra y Sainz (Rafael), hijo de Sánchez Guerra, cuñado de los exministros Barroso, fallecido, y Rodrigáñez, sobrino éste del expresidente del Consejo fallecido, Sagasta.

Sánchez Esnarriaga (Félix), sobrino de Sánchez Guerra.

Barroso y Sánchez Guerra (Eugenio), hijo del exministro fallecido Barroso y sobrino de Sánchez Guerra.

Rodrigáñez y Sánchez Guerra (Isidoro), hijo del exministro senador Rodrigáñez y sobrino de Sánchez Guerra.

Fernández Barrón (Manuel), yerno de Bugallal, hermano a su vez del senador vitalicio Bugallal.

Usera Bugallal (Luis), sobrino y yerno de Bugallal.

García Durán (Leopoldo), sobrino de Bugallal.

Gómez Acebo y Modet (Juan), hijo del exministro senador marqués de Cortina y yerno del exministro diputado Luis Silvela, hijo a su vez del exministro fallecido don Manuel y sobrino del expresidente del Consejo fallecido, don Francisco.

Gómez Acebo y Modet (Manuel), hijo del marqués de Cortina.

Silvela (Jorge), hijo de don Francisco y primo hermano del exministro Luis Silvela.

González Besada y Giráldez (Carlos), hijo del exministro fallecido González Besada.

Díaz Cordovés (José), yerno de González Besada.

Cierva y Codorníu (Ricardo de la), hijo del exministro diputado La Cierva, hermano a su vez del senador vitalicio La Cierva y cuñado del senador vitalicio Codorniu.

Cierva y Codorniu (Juan de la), hijo de La Cierva.

Llovera y Codorniu (Vicente), primo de La Cierva.

Lopo Gómez (Jesús), hijo del senador vitalicio Lopo.

Larios Rodríguez (Mariano), cuñado de Lopo.

Merino Sagasta (Carlos), hijo del exministro diputado Merino y nieto del expresidente del Consejo fallecido, Sagasta.

Sagasta (Bernardo Mateos), sobrino de Sagasta.

Arias de Miranda y Berdugo (Santos), hijo del exministro senador Arias de Miranda y cuñado del senador Martínez de Velasco.

Alonso Castrillo y Bayón (Mariano), hijo del exministro fallecido Alonso Castrillo y hermano del senador Ramiro Alonso Castrillo.

Arteche y Villabaso (Julio de), hermano del diputado marqués de Buniel.

Bergamín (Fabio), hijo del exministro senador Bergamín.

Burgos y Domínguez (Manuel), hijo del exministro senador Burgos y Mazo.

Cánovas del Castillo y Vallejo (Jesús), sobrino del expresidente del Consejo fallecido, Cánovas.

Cobián y Fernández (Eduardo), hijo del exministro fallecido, Cobián.

Chapaprieta y Rodríguez (José), primo hermano del exministro senador Chapaprieta.

Díaz Moreu (Emilio), hijo del senador fallecido, Díaz Moreu.

Fernández Villaverde (Raimundo), hijo del expresidente del Consejo fallecido del mismo nombre.

García Berlanga y Pardo (José), hijo del senador fallecido, García Berlanga.

Gamazo y Abarca (Juan Antonio), hijo del exministro fallecido Gamazo y sobrino de Maura, padre éste del senador vitalicio conde de la Mortera y tío de varios sobrinos senadores vitalicios y electivos.

López Dóriga y Salaverría (Carlos), pariente de Maura.

Gasset y Alzugaray (Ricardo), hijo del exministro diputado Gasset y sobrino del senador vitalicio Gasset.

Gil de Biedma (José), hijo del senador Gil Becerril y yerno del exministro diputado Alba.

Marqués de Lema, yerno de Sánchez de Toca.

Maestre Zapata (José), hijo del exministro senador Maestre y sobrino del senador vitalicio Maestre (Tomás) y del senador electivo Policiano Maestre.

Marín Hervás (Antonio), hijo del magistrado Marín de la Bárcena.

Marqués de la Viesca, nieto del general Martínez Campos y yerno del diputado Romeu.

Moral Sanjurjo (José del), sobrino del senador vitalicio Jerónimo del Moral y yerno del naviero Pinillos.

Moya Gastón (Miguel), hijo del diputado fallecido Moya.

Muñoz Casillas (Juan), hijo del senador fallecido Muñoz Chaves.

Ochando Serrano (Ramón), hijo del general senador Ochando.

Olérdola (marqués de), hijo del senador fallecido Rius y Taulet.

Ordóñez y García (Mariano), yerno de Romero Robledo.

Quiroga Espín (Joaquín), hijo del exministro fallecido Quiroga Ballesteros.

Riestra Calderón (Vicente), hijo del senador fallecido marqués de Riestra.

Rodríguez de la Borbolla y Serrano (Antonio), hijo del exministro fallecido Rodríguez de la Borbolla.

Ruiz Valarino (Vicente), hijo del exministro fallecido Ruiz Capdepón y hermano del exministro senador Ruiz Valarino.

Salvador y Carreras (Amós), hijo del exministro fallecido del mismo nombre, hermano del senador Miguel Salvador y sobrino del exministro Rodrigáñez.

Vizconde de Priego, hijo del exministro senador conde de San Luis.

Suárez Inclán (Heliodoro), hermano del exministro diputado Suárez Inclán.

Taramona Díaz (Manuel), hermano del senador Taramona.

Villanueva Labayen (Alberto), hijo del exministro diputado Villanueva.

Eran, además, diputados tres hermanos, los señores Cervantes y Sanz de Andino; otros dos, los señores Sánchez Dalp, y otros dos más, los señores Riu y Periquet.

El farmacéutico Sáiz de Carlos, diputado, veía también diputados a sus yernos. Cantos Figuerola y Tomás Beruete, cuñado éste de García Molinas, también diputado, y ambos sobrinos del expresidente del Consejo fallecido Moret.

Los diputados primos hermanos eran varios.

Los personajes que simultanean el bufete con la política, todos habían llevado al Congreso uno o más pasantes. Solo el señor García Prieto tenía siete.

Los señores Gasset y Alba, que habían obtenido doble representación, renunciaron, el primero, Alcázar de San Juan, y el segundo, Albuñol, por donde se preparaba para el próximo mes de octubre la elección, respectivamente, de otro hijo del señor Gasset y de un yerno del exministro Natalio Rivas.

En el democrático Congreso de la Concentración, recién disuelto, la nobleza más o menos rancia y más o menos improvisada, tenía una nutrida representación: figuraban treinta y tantos marqueses, veintitantos condes y varios duques, vizcondes y barones.

Notas del extranjero

El nuevo régimen e Italia

Dice desde Madrid Felipe Sacchi en el "Corriere della Sera":

"En una breve conversación con el general De Rivera, me confirmó su confianza de ser seguido por la aprobación del país. El sentimiento dominante es de espectativa benévola, a la cual espera corresponder el Directorio en días venideros con los primeros resultados positivos de su acción. Ello conducirá activamente hacia la solución de todas las cuestiones pendientes, incluso en el terreno internacional.

Hoy mismo tuvo una extensa conversación con nuestro embajador Paulucci de Calboli para fijar la prosecución de las pláticas ya iniciadas sobre las cuestiones que interesan a los dos países. Las conversaciones para el Tratado de comercio que se hubieran debido reanudar el 18 del corriente, sufrirán, por razones obvias, un breve aplazamiento hasta el primero de octubre. De Rivera quiere asegurarme que el nuevo régimen pondrá en estas negociaciones la mejor voluntad de acuerdo. También para el viaje del Rey Alfonso a Roma, está dispuesto a mantener como máximum el período de la primera quincena de noviembre."

Un editorial de "El Times"

LONDRES.—"The Times" dedica uno de sus editoriales al pronunciamiento español. En él dice que la situación en España continuará siendo ... durante algún tiempo; pero que la mayoría de la intelectualidad española cree que no surgirán movimientos revolucionarios. Funda su confianza en el conservatorismo innato y en el desarrollado sentido común del pueblo.

Estas cualidades—añade el periódico—han salvado a España en los innumerables disturbios que han removido la superficie política desde la restauración de Fernando VII. Casi seguramente continuarán salvándola de políticos o soldados.

Las entrañas de España se conmueven rarísimamente."

En el Brasil

RIO DE JANEIRO.—Muy favorablemente ha sido acogido en esta República el pronunciamiento militar habido en España.

Los periódicos, al dar cuenta de los telegramas que se reciben de Madrid, expresan su confianza de que el Rey don Alfonso XIII sabrá conducir a su país a la era de prosperidad y bienestar que toda América desea, ya que ello—dice uno de los diarios,—ha de tener gran repercusión en las naciones de habla castellana.

Entre la colonia española también ha causado muy buen efecto el derrumbamiento de los cacicazgos políticos, y se espera con interés la actuación del Directorio en cuanto se refiere a Marruecos.

Ciertas entidades españolas se han dirigido ya al Directorio, expresándole su felicitación y haciendo votos por que el éxito corone sus esfuerzos y buenos propósitos.

Pérdida

de un perro lobo, pelo largo, color fuego, atiende por «Chipi». Gratificarán Pascual y Genís, 19.

TRATAMIENTOS Zendejas

ESPECIFICOS VEGETALES

Cura REUMATISMO e impurezas de la sangre, DEBILIDAD general, etc. Pida nuestro interesante folleto «PAGINAS DE SALUD Y VIDA»; lo mandamos gratis por correo. Venta e informes: PINTOR SOROLLA, núm. 13 (droguería), VALENCIA.

Anuncie usted en

La Correspondencia de Valencia

D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana domingo en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, de esta ciudad; la que el mismo día, a las once y media, y el lunes, a las once, se digan en el altar de la Santísima Trinidad, de la Catedral; así como el aniversario que el día 24 se celebrará en la parroquial iglesia de Alfara del Patriarca, serán en sufragio del alma de

Don Enrique Navarro Lechuga

que falleció el 23 de septiembre de 1922, en Alfara del Patriarca

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus afligidos padres, hermanos, hermano político, tíos, sobrino y primos suplican y agradecerán a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

NADIE puede negar las ventajas que ofrece la **CASA COGOLLOS** en su famosa

SEMANA DE GRACIA

que empezará el LUNES 24 y terminará el SABADO 29, a las siete de la tarde.

PRECIO FIJO — **SAN VICENTE, 120** — VENTA POR METROS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

En Valencia

En la Casa de la Ciudad

El Alcalde señor Artal ha firmado hoy los siguientes libramientos:

Jornales, 41.345'87 pesetas; intereses y amortización de empréstitos, 12.360; premio cobranza arbitrios, 2.374'67; utilidades intereses empréstitos, 13.041'19; gastos socorro soldados repatriados, 40.

—El Alcalde ha ordenado al director de la Compañía de Tranvías repare las entrevías en las calles de la Sangre y Pintor Sorolla.

—Continuando la inspección que diariamente realiza en los mercados el presidente de dicha comisión, ayer fueron denunciados por tener en el puesto pesas cortas, Isabel Montoro, Filomena Bellver, Josefa Arambul, Guillermo Sastre Oliver, Esperanza Sanchis y Remedios Bayarri, quienes fueron castigados con fuertes multas.

—El presidente de la comisión de Mercados, don Salvador Romero, nos ruega hagamos público que cuantos se crean perjudicados en algo, según se desprende del suelto y pregunta de "Diario de Valencia", se sirvan comunicárselo para imponer los correctivos que sean necesarios.

Tiene la seguridad de que las versiones propaladas son falsas, y añade que con insidias no se hacen las denuncias, al contrario, se concretan, que es lo correcto y honrado.

—Hoy ha proseguido en el Ayuntamiento la visita de inspección administrativa, y entre los que han comparecido ante el señor delegado gubernativo, hemos visto a los señores Albors y Llagaria.

—Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento y excelentísimo señor Gobernador civil de esta provincia el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones facultativas y económicas para los trabajos del desmonte y venta de la teja de las naves central y de oreo del Matadero general de esta ciudad, y no habiéndose formulado reclamación alguna en el plazo de diez días hábiles que estuvo expuesto al público, se anuncia la subasta de dichos trabajos, que se celebrará en estas Casas Consistoriales el día 2 de octubre próximo, a las doce horas.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la secretaría municipal, negociado de Mataderos, durante las horas de oficina.

Valencia 21 de septiembre de 1923. El Alcalde, *J. Artal*.

El Capitán general de Valencia

Esta mañana, en el expreso de Madrid, ha llegado el nuevo Capitán general de esta región, señor Alvarez del Manzano.

En la estación le esperaban el Capitán general interino, señor Gil Dolz del Castellar; generales señores Gómez Alberti, La Revilla y el segundo jefe de Estado Mayor, coronel señor Pelegrí, con los ayudantes señores Martínez Guardiola, Zabala, Gandía y Ros.

—

Inmediatamente de llegar el Capitán general a Capitanía, se ha hecho cargo del mando, retirándose a descansar.

A las doce ha recibido a la guarnición, ante la que ha pronunciado sentidas frases de elogio, añadiendo esperaba su cooperación para bien de la patria.

Ha añadido, que de soldado pasó por Valencia, para cumplir su misión defendiendo a la patria, y por ello hay que ver solo en él a un soldado dispuesto siempre a sacrificarse por el bien de España.

—

Al recibir a los representantes de la prensa, después de las presentaciones y saludos de rigor, les ha dicho que desea colaborar al bien y tranquilidad de la patria, esperando de todos la ayuda necesaria para poder la entregar a nuestros sucesores.

—

Mañana, a las once, tomará posesión del Gobierno civil el general don Balbino Gil Dolz del Castellar, sin cesar en el Gobierno militar.

El general Revilla vuelve a encargarse de la Comandancia de Artillería, y cesa en el Gobierno militar el general Gómez Alberti.

—

Los ayudantes del nuevo Capitán general, son el teniente coronel de Artillería don Alfonso Velarte, el teniente coronel de Infantería don Amado Balmes y el comandante de la misma arma don Manuel Pueyo.

Con el señor Alvarez del Manzano ha venido hoy el señor Velarte.

La Unión Gremial

El presidente de Unión Gremial, acompañado de una comisión de la junta directiva de la misma, ha visitado al señor Capitán general interino de esta región, para ofrecerle sus respetos, haciéndole entrega del escrito que en nombre de tan importante entidad dirigen al presidente del Directorio militar.

Dice así:

"Excelentísimo señor:

La halagadora esperanza que los primeros decretos del Directorio militar encargado de la gobernación del Estado ha hecho concebir a las clases mercantiles e industriales, mueve a éstas a manifestarle públicamente la satisfacción que experimentan por el obligado apartamiento impuesto a los profesionales de la política, de toda función administrativa y de Gobierno.

La obra de reconstrucción nacional anunciada, como propósito único del nuevo organismo directivo, sería imperfecta y deficiente si olvidara procurar rápida satisfacción a los anhelos expuestos reiteradamente por los industriales y comerciantes de España; justicia en los tributos, moderación en los gastos y austeridad rígida en la inversión y administración de los mismos.

Integrada Unión Gremial por ciudadanos dedicados a fomentar la riqueza y engrandecimiento de España, mediante el desarrollo del comercio y la industria de esta región valenciana, apartada totalmente de luchas políticas, ha de mantener siempre sus ideales PAZ, MORALIDAD y TRABAJO, y en los albores de la nueva concepción gubernamental, se apresura a hacer acto de presencia, declarando:

Su decidido propósito de perseverar en el logro de sus aspiraciones, tantas veces desatendidas por políticos atentos solo al interés propio y de su clientela; ayudar a cuantos compartan su ideología y traten de implantar en las costumbres públicas y en la gobernación del Estado, y hacer patente que para conseguir estos fines de sana reconstrucción nacional, se ofrece al Poder público en cuanto pueda y valga.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Valencia 22 de septiembre de 1923. —El presidente, *R. Martínez Navarro*."

La Agrupación de Contribuyentes

Una comisión de la junta directiva de la Agrupación de Contribuyentes por Utilidades, con su presidente don Manuel Duato, ha ofrecido sus respetos al excelentísimo señor Capitán general interino de la región, entregándole un escrito, que en nombre de la mencionada Agrupación dirigen al presidente del Directorio Militar.

Dice así:

"Excelentísimo señor:

Esta Agrupación de Contribuyentes por Utilidades, que se constituyó bajo el lema "Defender a los contribuyentes de buena fe ante las deficiencias de la ley o los errores de los encargados de aplicarla", tropezó desde el comienzo de su actuación con los vicios que corroen la Administración española:

Ministros ignorantes o cohibidos por la influencia de la política.

Altos empleados rigurosamente legalistas, aun a costa de la justicia o del sentido común.

Falta de reglamento donde clara y concretamente y sin género de duda se especifiquen las obligaciones del contribuyente.

Sobra de disposiciones, reales órdenes y resoluciones, a la vista de las cuales cada empleado, creyendo cumplir estrictamente con su deber, interpreta aquéllos que puede más pe judicar al contribuyente.

Inspectores que debieran ser los instructores y amparadores del contribuyente, enseñándole a cumplir sus deberes con el Tesoro público, están convertidos (salvo honrosas, pero muy escasas excepciones), en enemidos declarados del contribuyente, buscando dónde poder cazarle para imponerle cuantiosas multas, de las que ellos se llevan buena parte.

Y sobre todo esto, la inmoralidad manifiesta de esa tributación por Utilidades, que no obliga por igual a todos los comerciantes e industriales, trabajen éstos individual o estén unidos por medio de Sociedades colectivas o comanditarias simples.

En esta situación, había decaido grandemente el ánimo de los componentes de esta Agrupación; pero el advenimiente de vuecencia al Poder con el nuevo régimen iniciado en su patriótico y honrado Manifiesto del 12 del actual, nos hace esperar una administración honrada, que traiga días de gloria para nuestra Patria, y a cuya finalidad hemos de contribuir desde nuestra modesta posición, poniéndonos incondicionalmente a las órdenes de vuecencia o de quien le represente.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Valencia 22 de septiembre de 1923. —El presidente *Manuel Duato Sales*.

El Somatén

Las presentes circunstancias y el real decreto del Directorio creando el Somatén nacional, han atraído la atención sobre esta institución genuinamente catalana. Se trata de establecer en toda España la organización somatenista. Todo cuanto se refiere al Somatén está de actualidad.

El punto de partida para su organización está en el examen de lo que es el Somatén, su creación, su historia.

La palabra Somatén—dice el real decreto del Directorio—procede de las dos voces catalanas *som atent*, que quieren decir *estamos atentos*. Mas he aquí que por curiosidad hemos acudido al diccionario de la Lengua, porque los periodistas, a pesar de que nuestra labor nos obliga a trabajar con inevitable atropellamiento, no somos ligeros para todos los casos, y hemos buscado en el lugar correspondiente el vocablo de actualidad, y he aquí la definición que hemos encontrado en el texto de la Real Academia Española:

"SOMATEN.—

Cuerpo de gente armada que se reúne a toque de campana para perseguir a los criminales o defenderse del enemigo; pero sin organización militar. Es instituto propio de Cataluña".

Así, pues, en el preámbulo del real decreto de creación del Somatén se citan las virtudes que aquél habrá de despertar en el ánimo ciudadano al matar la actual pasividad e indeferencia, porque dice:

"En todas las regiones españolas podrían contar las autoridades con un tan poderoso auxilio si en las provincias que las constituyen se crease el Somatén, organización que no solo se ciñe a dar fuerza y vigor al espíritu ciudadano, sino que, separando de los ánimos la pasividad e indiferencia, los moviliza, en el significado de la insustituible palabra "som-atent": estamos atentos".

En el Gobierno civil

Durante las últimas 24 horas han ofrecido sus respetos al Gobernador civil:

Alcalde y concejales de Burjasot, Alcalde de Jaraco, Rector de la Universidad, don José Antonio Gil, en representación del personal de la Granja de Burjasot; Mutualidad Obrera Médico Farmacéutica, don Gustavo Kelting, don José Román, general del Ejército; señores Janini y Testor, arquitectos de la Junta de Espectáculos; don Luis Oliag, comisión del Sindicato Agrícola de Mislata, don Juan Cogollos Cogollos, comisión de vecinos de Alberique, profesores del Conservatorio de Música, Ayuntamiento suspenso de Alcudia de Carlet, cónsul de Italia, don Andrés Gargallo, diputado provincial; don Facundo Burriel, exsenador del reino; don José Rovira, diputado provincial; Alcalde y secretario de Sedaví y don Enrique Muñoz, diputado provincial.

—

En el negociado de Orden público de este Gobierno se interesa la presentación de los dueños de los autos números 1.680, 2.171, 1.375, 450, de los ocho coches de la Sociedad Marítima, 1.552, 1.660, 1.745, 1.985, 1.058, 775, 1.694, 1.853, 1.858 y 1.235.

TRIBUNALES

Los asuntos despachados hoy en las distintas Salas de esta Audiencia han sido los siguientes:

Apelación de auto de procesamiento dictado por el juez de Requena en causa sobre prolongación de funciones, informando el letrado don José L. Pérez Manglano.

Juicio contra Bautista Marco Navarro por allanamiento de morada. Han intervenido los letrados don Julio Gil y Morte y don Arturo Roig.

Don Ricardo Ibáñez Ripollés ha exculpado a Pedro Vila Soler, encartado por lesiones en Enguera, y don Pedro Vargas ha actuado en defensa de Ricardo Benito Francés, por coacciones a unos albañiles que trabajaban en cierta obra del señor Noguera.

En la Sala de lo civil se ha visto un pleito sobre reivindicación, informando don José Zapater Esteve.

Se ha suspendido la vista de otro proceso sobre estafa, atribuida al vecino de Torrente Salvador Sanchis Senís.

Defendíale don Alvaro Pascual Leone.

La Sala de gobierno ha celebrado hoy sesión bajo la presidencia de don Eduardo de León y Ramos.

Se ha ocupado de asuntos ordinarios, sin interés general.

SUCESOS

Unos zulús

Por la Guardia civil del puesto de Gandía fueron detenidos los jóvenes de 15 años de edad, respectivamente, Francisco Ferrer Estornell y Vicente Catalá Sancho, vecinos de dicha localidad, autores convictos y confesos del delito de violación.

Dichos sujetos fueron puestos a disposición del juzgado del citado partido.

Suicidio

En la partida denominada "Franquet", del término de Alcudia de Crespins, se ahorcó, colgándose de un algarrobo, el vecino de 68 años José Ramón Alcácer Sancho, viudo, quien se supone tomó tal resolución por tener perturbadas las facultades mentales a consecuencia de beber en exceso bebidas alcohólicas.

CULTURA

En el Conservatorio de Música y Declamación, los días y horas que a continuación se indican, tendrán lugar los exámenes siguientes:

Día 24—Enseñanza oficial: A las 10 de la mañana, Declamación y Solfeo; a las once, Nociones de Armonía, Estética e Historia de la Música, Canto y Violín; a las cuatro de la tarde, Piano primero, segundo, tercero y cuarto cursos; a las cinco de la tarde, quinto y sexto, y a las seis, séptimo y octavo cursos.

Día 25.—Enseñanza no oficial: A las nueve de la mañana, ingresos; a las diez, Declamación y Solfeo primero y segundo cursos; a las once y media, Solfeo tercer curso y Canto y Violín, todos los cursos; a las doce, Nociones de Armonía y Estética e Historia de la Música; a las cuatro de la tarde, Piano primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto cursos; a las cinco, Piano séptimo y octavo cursos.

Día 26.—Armonía y Composición, todos los cursos. Día 27, segunda convocatoria de todas las asignaturas expresadas.

TELEGRAFO Y TELEFONO

22, 5'50

La firma del Rey

En la Presidencia han facilitado el siguiente índice de resoluciones aprobadas por el Rey:

Proponiendo a los coroneles de Artillería don Joaquín Rey Pardo, para el mando del regimiento de Artillería de posición; don Enrique Fernández, el décimo de Artillería ligera; don Luis Trujillo, el mando de la Comandancia de Artillería de Cádiz; don Joaquín Gay, el mando del octavo regimiento de Artillería ligera; don Antonio Torner, el mando de la Comandanca de Barcelona; don Ignacio Pons, el mando de la Comandancia de Artillería de Mallorca; don Francisco Lorenzo Martínez, el mando del séptimo regimiento ligero de Artillería.

Su majestad ha firmado un decreto dictando normas por las que ha de regularse, en lo sucesivo, para los jefes y oficiales del Ejército, el pase a la situación de supernumerarios sin sueldo.

Manifestaron en la Presidencia que ayer había tachado la censura algunas declaraciones del señor Primo de Rivera, porque no se hacía constar que eran declaraciones, y podría atribuirse un éxito un periódico determinado, y el deseo es que todos sean iguales.

Terminaron facilitando copia de un bando, complemento del dictado declarando el estado de guerra, fijado al mediodía de hoy.

Las cesantías por decreto de ayer, corresponden a funcionarios de Gracia y Justicia y Fomento, por no asistir a la oficina.

El señor Portela se justifica

El exministro señor Portela ha enviado a la prensa una carta, que dice así:

"¿Me permitirá su libertad y la de la censura rectificar aquellas noticias que personalmente me atañen?

Se ha dicho que el anterior ministro de Fomento había librado cuatro cientas mil pesetas para carreteras de su distrito.

Es inexacto.

La Dirección general de Obras públicas, a quien corresponde la materia, bajo mi responsabilidad, por supuesto, había acordado que se librara la mitad de aquella suma para reparaciones urgentes en varias carreteras de la provincia de Lugo, y esto en virtud de reclamaciones de la Jefatura provincial, que pedía como necesarias a aquel objeto 840.000 pesetas, y en razón a que se hallaban suspendidos los servicios de Correos y automóviles allí, por el mal estado de las carreteras.

El crédito total que figuraba en el presupuesto vigente para conservación y reparación de carreteras asciende a 58 millones de pesetas. Con esta proporción, y con aquellos datos, hay que juzgar del infundado despilfarro.

La otra rectificación se refiere a las manifestaciones del Gobernador civil de Barcelona, que atribuye a móvil político una multa impuesta a un music-hall del Paralelo.

Claro que la apreciación de esta intención, lo mismo cuando se impone una multa que cuando se levanta, es libre y de valor puramente personal. Pero conste que aquella multa, como todas las de mi tiempo, fueron impuestas en virtud de expediente seguido por la jefatura de Policía y a propuesta de este organismo, limitándose el Gobernador a aprobarla.

No me parece mal que se aquilate y se depure cuanto se quiera en mi campaña de Gobernador civil de Barcelona; pero exponiendo los antecedentes completos para que, sin intención, indudablemente, no se dé motivo a juicios equivocados."

Asesor técnico

Ha sido asignado como asesor técnico del señor Cadarso, encargado de los asuntos de Justicia, el oficial mayor de la Dirección general de Registros, don Jerónimo González.

La dimisión de Sánchez Toca

El señor Sánchez Toca ha dirigido al marqués de Estella el siguiente oficio, dimitiendo el cargo de presidente de la Junta de Protección a la Industria Nacional:

"Excelentísimo señor:

Por augusta bondad de su majestad el Rey y por la confianza de cuantos gobernantes se han sucedido desde el año 1907, vengo desempeñando la presidencia de esta comisión, sobre la cual pesan, por virtud de las leyes de 14 de febrero de 1907, 2 de marzo de 1917 y 22 de abril de 1922, las más delicadas funciones en servicio de la producción nacional.

Por la valía de los elementos en ella congregados, tanto en representación de todos los ramos de la producción, como de la administración pública, y por los estudios acopiados en su secretaría, que no por mi esfuerzo personal, puedo considerar que la comisión ha prestado ejemplares servicios a los intereses del país, singularmente desde que se aprobó la ley de 22 de abril de 1922, para el concierto de Tratados comerciales, y se confió a la comisión la principal defensa de aquellos intereses, su labor ha sido de gran empeño y trascendencia.

Créome, sin embargo, en el deber de presentar a vuecencia la dimisión de la referida presidencia, aunque por ser cargo solamente de honor y de trabajo, estoy dispuesto a continuar en él si vuecencia estimase que pueden todavía ser útiles al país mis modestos servicios.

Dios guarde a vuecencia muchos años."

—

También el señor Sánchez de Toca ha dirigido un oficio felicitando al marqués de Estella por sus declaraciones sobre Tratados comerciales, en el que hace constar que ordinariamente no era consultada la Junta de Protección, hasta que para ello fué requerido el señor Alba, en el Senado, por lo que con motivo del Tratado con Bélgica tuvo ocasión de emitir dictamen, que remitió la Junta a la presidencia del Consejo.

Las subsistencias

El Gobernador de Madrid, duque de Tetuán, ha ordenado se publique en el "Boletín Oficial" de mañana una disposición obligando a los almacenistas de azúcar, patatas y huevos, a que en el plazo de dos días presenten declaraciones juradas de las existencias, conminándoles con severas multas.

A consecuencia de las visitas de inspección giradas ayer, el Gobernador ha impuesto multas a varios comerciantes, incluso algunas de 1.000 pesetas, que se cobraron inmediatamente en metálico.

Las dietas de diputados y senadores

Los presidentes de las Cámaras del Senado y Congreso han dirigido una comunicación a la Ordenación de Pagos del ministerio de Hacienda, rogándole suspenda el envío de las cantidades destinadas al pago de dietas a los diputados y senadores electivos.

Respecto a los senadores vitalicios, el presidente de la Alta Cámara no ha tomado resolución alguna porque se trata de un acuerdo de la Cámara, que el presidente de la misma no tiene facultades para modificar.

El general Primo de Rivera ha facilitado una nota, diciendo que los presidentes del Senado y Congreso han dirigido una comunicación al Gobierno con objeto que desde primeros de septiembre dejen de librarse las consignaciones que correspondan a los diputados y senadores electivos, renunciando además ambos presidentes a los gastos de representación que les corresponden.

La cantidad que importan estas obligaciones asciende en el Congreso a 204.500 pesetas mensuales por franquicia y 5.000 pesetas por gastos de representación del presidente, y en el Senado 900.000 pesetas por el primer concepto y 2.500 por el segundo.

Una carta del marqués de Estella

El general Primo de Rivera ha dirigido la siguiente carta a los Capitanes generales y comandantes generales:

"Madrid 19 septiembre de 1923.

Excelentísimo señor teniente general, Capitán general de la región.

Mi distinguido amigo y compañero: La plena confianza que tengo en la discreción y patriotismo de la oficialidad, podía evitar esta carta, que justifica, sin embargo, mi deseo de saludar y orientar a todos en estos históricos momentos.

A mi experiencia de viejo soldado no puede ocultarse que, tras una agitación que yo he iniciado y que con rara unanimidad ha sido seguida por todos, lo que deja demostrado el fundamento de mi conducta, queda un rescoldo de apasionamiento que es preciso sustituir por la más reposada serenidad. A conseguirla tienden mis actos y las siguientes palabras y esclarecimientos, que someto a la reflexión de todos.

Desde que se constituyó el organismo gubernamental con cuya presidencia su majestad me ha honrado, no ha pasado ni un minuto que no dedicara al servicio público; así, ni he podido ni querido enterarme de cuál fué el pensamiento y actitud de cada cual con relación a los sucesos que presidieron a mi exaltación al Poder. Lo que sí quiero es que nadie reproche a nadie su pasividad o resistencia ante el momento, ni exalte su vehemente adhesión a él, porque todos procedieron obedientes a mandatos de su conciencia o de su razón; lo que no solamente no quiero, sino que lo califico de execrable, es que de este acontecimiento, del que podemos y debemos sacar la mayor unión militar, fundición de sentimientos puros de compañerismo al calor del fuego patriótico y ciudadano, nazca por motivo tan trivial como fué el pensar o proceder de cada cual en presencia de un acto que ni siquiera requirió grandes ánimos, porque vivía latente en el pueblo, origen de todo derecho y fuerza, que de haber nos faltado en esta ocasión nos hubiera llevado irremisiblemente al fracaso.

Se impone, pues, ahora, por discreción y patriotismo, olvidar el pasado ante la magnitud del presente y conservar la unión y el prestigio y el respeto a las jerarquías, aunque se resistieran las vehemencias juveniles o no se contagiaran de la mía.

Quiero decir y digo con rudeza militar, que sería reprobable dar aliento a divisiones o indisciplinas.

Condeno, pues, categóricamente, en primer término, como compañero, y en segundo, como jefe, a los que no sepan reprimir sus impulsos y atenerse a la más patriótica discreción.

Precisamente lo que queremos es que la mayor disciplina se manifieste hasta en sus detalles externos.

Procuré mi general que estas doctrinas se inculquen en todos, para que todos pongan su afán en construir con nosotros un presente glorioso para la patria y para el Rey.

Reitera a usted su personal consideración, su amigo y compañero que le estrecha la mano, *Miguel Primo de Rivera*."

Una instancia del señor Silvela

El exalto comisario de España en Marruecos, don Luis Silvela, ha dirigido a "La Epoca" la siguiente carta, con la copia de unos documentos:

"Madrid 21 septiembre de 1923.

Señor director de "La Epoca".

Mi querido amigo: Mucho te agradeceré que publiques en tu acreditado periódico las instancias cuya copia adjunto, y que dirijo hoy mismo a su majestad el Rey y al presidente del Directorio de generales.

Se trata de mi honor y mi honra y los minutos me parecen siglos para hacer que resplandezca ante todo el mundo mi actuación en mi vida pública.

Muchas gracias y etc."

Las instancias a que se refiere son dos, entre ellas una al Rey, que dice así:

"Señor: En los instantes en que la calumnia y la injuria se ceban en los hombres civiles que sirvieron lealmente a vuestra majestad, se hace indispensable que cada uno salga en defensa de su honor y su honra, y yo, que nada tengo que temer y mi conciencia de nada me acusa, he formulado una instancia, cuya copia remito a vuestra majestad, y que dirijo al presidente del Directorio de generales, y acudo ante las gradas del Trono en súplica de que vuestra majestad interponga su valiosa y decisiva influencia para que no se me niegue el medio de demostrar que el que vuestra majestad hizo por tres veces su consejero y últimamente alto comisario en Marruecos, era y es digno de serlo.

A los reales pies de vuestra majestad, etc."

La instancia al presidente del Directorio, dice:

"Excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera, presidente del Directorio de generales.

Excelentísimo señor: En estos instantes en que la calumnia e injuria se desatan contra los hombres civiles que han ejercido cargo público, yo, que no tengo nada que temer ni de nada absolutamente me acusa mi conciencia, siendo lo más preciado de mi patrimonio, mi honor y mi honra, solicito de vuecencia:

Primero. Que se designen dos funcionarios del Tribunal de Cuentas, los más severos y aptos, para que se trasladen a Africa y hagan en presencia de un representante mío, que les facilitará toda clase de antecedentes y datos que necesiten y le sean pedidos, un minucioso y escrupuloso examen de mi gestión administrativa, y en especial de la cuenta de fondos reservados, desde la fecha del 26 de febrero del corriente año, en que al tomar posesión se me dieron pesetas 4.009.342'99, según acta de arqueo, hasta el día 14 del actual, en que cesé.

Segundo. Que se proceda en igual forma al examen y censura de la administración de la cuenta de fondos reservados que hicieron mis predecesores en el cargo.

Tercero. Que se practique una investigación pública de mi fortuna personal, desde mi mayoría de edad hasta el presente.

Espero merecer de vuecencia que acuerde lo que solicito, pues no puede ni debe negarse cuando se pide en defensa del honor y la honra."

Suspensión de una subasta

El encargado del ministerio de la Gobernación ha publicado una real orden cuya parte dispositiva dice así:

"Vista la convocatoria de subasta anunciada en la "Gaceta de Madrid" de 22 de agosto último para adquirir 205.000 soportes telegráficos y telefónicos, y teniendo en cuenta que el expresado número excede con mucho, indebidamente, a las necesidades a que precisa atender en el ejercicio en curso y que ello implica un gasto que las dichas necesidades no justifican, su majestad el Rey (q. D. g.), ha tenido a bien disponer la suspensión de la referida subasta convocada, y que se anuncie en su día otra reduciendo la adquisición de soportes telegráficos y telefónicos a las verdaderas necesidades del servicio, dentro del ejercicio actual."

22, 12'35

La suspensión del Jurado

La exposición que precede y justifica el decreto de suspensión del funcionamiento del Jurado, dice así:

"Aunque no con carácter general, no es la primera vez que se suspende el funcionamiento del Jurado, fundándose en la primera de las disposiciones de la ley de 20 de abril de 1888 que lo creó, autorizando a que se realice, cuando se produzcan hechos que lo requieran, para asegurar la administración recta y desembarazada de la Justicia.

Es notorio que el Jurado no ha fortalecido, ni simplificado, ni acreditado, ni dado independencia a la administración de justicia, siendo frecuentes los casos en que se exteriorizase, con escándalo público, la coacción que se ejercía sobre estos tribunales, ante las puertas mismas de los locales en que habían de ejercer su alta misión los jurados.

Y no es raro que ciudadanos negligentes hayan delegado sus funciones en quienes no debían ejercerlas.

El Jurado, del modo que está constituido, no resulta tampoco económico, ni están debidamente atendidas las obligaciones que le corresponden, y con escarnio de los llamados para administrar justicia, no siempre se les abonan sus justos emolumentos."

—*Mencheta*.

22, 15'15.

Los atracadores juzgados

En Palacio

A las diez y cuarto de la mañana llegó el general de la Armada señor Ibo León a Palacio con su ayudante.

A las once menos veinte llegó el marqués de Estella, y salió el señor Ibo León, sin detenerse a hablar con los periodistas.

A las doce menos cuarto salió el marqués de Estella, diciendo a los periodistas:

"Decretos sensacionales no los habrá por ahora.

El Gobernador civil de Valladolid comunica que han sido detenidos los atracadores de ayer en aquella capital.

Son tres y se hallan convictos y confesos.

Se les juzgará sumarísimamente.

De los atracadores de Tarrasa solo puedo decirles que a las nueve de la mañana se hallaba reunido el Consejo de guerra sumarísimo.

Imagino que ya estará dictado el fallo, y previeyéndolo así, he convocado al Directorio de once a doce, para estudiar el asunto sin rencores ni apasionamientos, pero con serenidad.

Habrá tiempo para ello, pues, según la ley, han de pasar cuatro horas desde que se apruebe la sentencia para poner en capilla a los reos."

Las Subsistencias

En virtud de las órdenes comunicadas por el Gobernador civil, han comenzado a recibirse en dicho centro relaciones juradas de las existencias de azúcar, harina y huevos.

Acerca de estos extremos se facilitará el próximo lunes una nota oficiosa en el Gobierno civil.

Pablo Iglesias

El jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, ha experimentado una ligera mejoría en su enfermedad.

La "Gaceta"

Inserta el diario oficial las siguientes disposiciones.

Cese del conde de Sagasta en la presidencia del Consejo de Estado.

Disponiendo que a los jefes y oficiales en situación de supernumerarios no se les cuente el tiempo para la concesión de la cruz de San Hermenegildo ni se les conceda derecho al carnet militar.

Declarando cesantes a don Alberto Fernández Castilla y don Antonio López Monis, jefes de segunda clase de ministerio de la Gobernación.

Encargando del despacho de los ministerios de Hacienda, Fomento, Instrucción y Trabajo a don Carlos González Rothwos.

Disponiendo se envíe a la Presidencia una relación de los automóviles para el servicio de los distintos ministerios.

Idem de las pensiones que se cobran en el extranjero.

Encargando de la subsecretaría de Hacienda al oficial mayor del ministerio.

Disponiendo que la tasa de telegramas de España a Marruecos y viceversa se haga efectiva en pesetas.

Declarando cesante a don Florencio Portita del cargo de jefe del servicio médico del ministerio de la Gobernación.

Suspendiendo la convocatoria de 15 de agosto último para la adquisición de varias líneas por la Central Telefónica.

Dando de baja a los jefes de negociado don Félix Ortagaray y don José López, en virtud de sentencia del tribunal de honor.

Denuncia

Una vendedora de billetes de la Lotería ha denunciado a las autoridades que se le habían extraviado varios décimos del billete número 14.276, que ha obtenido el segundo premio en el último sorteo.

Proyectos del Directorio

Háblase de que el Directorio pondrá en breve en vigor varios decretos sobre la reforma de los regímenes municipal y provincial, electoral, implantación del servicio militar obligatorio y solución del problema ferroviario.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crédito aprobado

Ha sido concedido un crédito de ocho millones para pago de anticipo a las Compañías ferroviarias.

Periodista insigne

Esta tarde recibirá el marqués de Estella a la periodista inglesa Clare Sheridan, que trata de interviarle. Dicha escritora ha celebrado interviús con Lenine y Mussolini.—*Mencheta.*

22, 16'15.

El "Diario de Guerra"

Disponiendo que el comandante de Infantería don Ignacio Casino, de Regulares de Larache, pase de la mehalla de Xauen a la situación de supernumerario sin sueldo, afecto a la comandancia de Ceuta.

Idem el teniente de Infantería don Manuel Pérez Garrido, de la mehalla de Tetuán a igual situación que el anterior, afecto a la misma comandancia.

Circular dotando al Ejército de carros de Sanidad regimentales.

Pase a la situación de supernumerario sin sueldo al comandante de Infantería don Miguel del Campo Robles.

Confiriendo los mandos de Artillería cuya minuta aprobó ayer el Rey.

Disponiendo que el teniente coronel de Ingenieros don Julián Gil, destinado a la Comandancia general de la primera región, pase a prestar servicio durante tres meses a las órdenes del Directorio militar para el estudio de asuntos relacionados con ferrocarriles.

Firma de hoy

El presidente del Directorio hoy ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Disponiendo que queden comprendidos en el real decreto de 23 de marzo último acerca de la declaración de aptitud los siguientes destinos de coroneles:

Mando de tropas Regulares, jalifianas y Policía indígena, Dirección de la Escuela de Equitación, jefe del Depósito de la Reserva, comisión exploradora de Artillería, sección de Aeronáutica del ministerio y ayudantes a las órdenes del Rey.

Cruces blancas del Mérito Militar a los generales honorarios en situación de reserva don Samuel Oliván y marqués de Samaniego.

Indice de las resoluciones del Rey.

Proponiendo para la gran cruz del Mérito Militar al teniente coronel de Estado Mayor don Vicente Anglada.

Idem al comandante de Intendencia señor González Gómez.

Idem al alférez de complemento de Artillería don Carlos Oscar.

Proponiendo para el mando de la benemérita de Guadalajara al coronel don Fermín Gutiérrez.

Idem al idem don Tomás Tirol para la de Zaragoza.

Idem al teniente coronel del mismo cuerpo don Gaspar Martorell para la Comandancia de Huesca.

Idem al idem don Esteban Montenegro para la idem de Oviedo.

Idem al idem don Juan Díez para la Comandancia de Toledo.

Idem al idem don Román Gómez Sánchez, de la 13 Comandancia de Caballería.—*Mencheta.*

22, 17'15.

En la Presidencia

A las cuatro de la tarde recibió el general Primo de Rivera a la periodista Clave, con su hermano y el embajador de Inglaterra.

Después recibirá al doctor Bongiovanni, redactor de "O Secolo".

También tiene citados a los señores Pradera, Mazo y a una comisión de la Confederación del Trabajo, para hablarle de la huelga de trasportes en Valencia.

La sentencia del Consejo de guerra

A las cuatro de la tarde recibió el marqués de Estella a los periodistas, a los que manifestó que el Consejo de guerra había condenado a dos de los procesados por el atraco de Tarrasa y había absuelto a otro.

Esta tarde se ocupará el Directorio de esta sentencia y después de asuntos económicos.

La subsecretaría de Gobernación

El Rey ha firmado los decretos restableciendo la subsecretaría de Gobernación y designando para sustituirle al general Martínez Anido.—*Mencheta.*

BARCELONA

Por un periodista

BARCELONA.—Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil se han interesado por la suerte de su compañero en la prensa, y rogaron al general Losada que, de no existir motivo fundado, intercediera por la libertad del señor Amador.

Conflicto que acaba

Parece ser que toca a su fin el conflicto entre las empresas de teatros y el Sindicato musical.

Los tramoyistas y electricistas, que secundaban la actitud de los músicos, los han abandonado, reanudando el trabajo.

Las empresas de los teatros de zarzuela tienen ya músicos no asociados para reemplazar a los sindicados.

Lo que dice un periodista

BARCELONA.—El redactor que "L' Independant" de Perpiñán tiene en Barcelona ha publicado en dicho periódico un artículo, en el que habla de las incoherencias de la prensa francesa al comentar o informar sobre la situación de España, sobre lo cual están publicando absurdos inconcebibles.

"Estas cosas—dice—que serían explicables en diarios de países remotos, no se conciben en los grandes rotativos franceses, poseyendo fáciles medios de comunicación. Ello indica que desconocen en absoluto a España y su política".

Efectivamente, basta hojear los diarios franceses para encontrarse con las más extrañas maneras de apreciar el movimiento militar y sus derivaciones. Hay periódico que afirma que el señor Silvela se mantiene impasible en su puesto de Tetuán, sin conceder autoridad al Directorio. Y se añade que es muy probable que el señor Silvela sea detenido y fusilado.

Otro cuenta que desde Tetuán han salido para la Península tropas de infantería y caballería para reprimir la sublevación.

En el Sur de Francia han circulado rumores de atentados, incluso de un atentado contra el Rey, que los periódicos recogen. Otro asegura que el movimiento solo reconoce por causa la necesidad de repeler el crecimiento del separatismo, en tanto que otro le da proporciones de un motín cantonal.

Para final, el periódico "L' Independent" dice:

"Para demostrar cómo el buen sentido no preside siempre las informaciones extranjeras, citaremos un caso que ha divertido mucho a los lectores españoles de un gran periódico parisién. Este periódico, en un artículo hablando del general Primo de Rivera, dice que es uno de los más jóvenes generales españoles y publica en primera plana una que dice es fotografía del general, y que no es otra que la de su tío, Capitán general, que murió hace tiempo. Y como detalle curioso aquí, que es presentado como uno de los más jóvenes generales, aparece la fotografía de un viejo de bigote blanco".

El proyecto regional

El corresponsal de "A B C" dice:

BARCELONA 20.—Han salido para Madrid los altos funcionarios de esta Diputación, llamados por el general Primo de Rivera, al objeto de asesorarle en determinados asuntos y en la proyectada reforma regional.

También se dice que este viaje fué convenido entre los señores Puig y Cadafalch y el marqués de Estella.

De igual modo tenía que haber marchado para Madrid el secretario del Ayuntamiento; pero desistió del viaje.

El Alcalde de Barcelona

BARCELONA 20.—El Alcalde regionalista de Barcelona, marqués de Alella, ha hecho en Cerveré, de paso para París, las siguientes manifestaciones:

Dijo en primer lugar que el movimiento militar había sido acogido muy bien por todas las clases sociales.

"El general Primo de Rivera—agregó—es un amigo de Francia, pues durante la guerra tuvo ocasión de visitar el frente y de tomar asiento al lado de los generales franceses durante un desfile de tropas con motivo de las fiestas por la victoria. Podéis asegurar que Francia tendrá en el nuevo Gobierno amigos sinceros."

Consejo de guerra

BARCELONA.—A las seis de la mañana ha terminado el Consejo de guerra contra José Falela Plaá (a) Nano, Jesús Pascual Aguirre y Joaquín Mario Martínez, procesados por el asalto al Banco de Tarrasa.

Circula el rumor de que los dos primeros han sido condenados a muerte y absuelto el Joaquín Mario.

La sentencia será trasladada al Gobierno, y si éste la aprueba, será ejecutada mañana, a pesar de ser día festivo, pues nos hallamos en estado de guerra.

El cajero de la Caja de Ahorros, don Nicolás Palló, se ha ratificado en sus declaraciones de que el Faleta fué quien le intimó a entregar el dinero.

Se añade que también han sido condenados a la indemnización de 15.000 pesetas a la familia del somatenista muerto, y de tres a cuatro mil pesetas a la Caja de Ahorros.

Al terminar el acto, Faleta solicitó ser enviado a combatir con el ejército de Africa.

Dícese que Faleta ha hecho importantísimas revelaciones, de las que, como es lógico, se guarda gran reserva.

Los submarinos

Se espera en Barcelona, procedente de la bahía de Rosas, a la división de submarinos.

El duque de Tetuán

Se halla en Barcelona, con objeto de resolver asuntos particulares, el Gobernador militar y civil de Madrid, señor duque de Tetuán, quien mañana regresará a la corte.—*Joaniquet.*

Hacia el epílogo

BARCELONA.—Esta tarde debe haber salido para Tarrasa el ejecutor de la Justicia.

Los instrumentos para la ejecución saldrán en un camión.

Esta tarde ha continuado el Consejo de guerra.—*Joaniquet.*

EL SEÑOR

Don José Añón Palmero

HA FALLECIDO HOY

A LOS 63 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Dolores Marco, hijos don José, doña Asunción, doña Elena, don Julio, don Francisco, don Vicente, don Luis, don Enrique y don Alfredo, hijos políticos don Francisco Estellés, doña Concha Lleó y doña Josefina Baylach, nietos y demás parientes participan a sus amigos tan dolorosa pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará mañana a las once de la misma, desde la casa mortuoria, calle Bañs dels Pavesos, 10, hasta la plaza de San Agustín, por lo que quedarán reconocidos.

BIBLIOTECA MUNICIPAL VALENCIA

PROVINCIAS

Una boda

CORDOBA.—Se efectuó la boda del capitán de la Policía indígena señor Aizpuru, con la hija del teniente coronel del regimiento de Taxdir, don Baltasar Gil.

Apadrinó a los contrayentes el alto comisario, padre del novio.

El señor Pradera

SAN SEBASTIAN.—El señor Pradera manifestó a los periodistas que consideraba justificado el movimiento militar, no pudiendo hacerse ninguna afirmación para lo futuro, pues depende de qué los militares rematen la suerte.—*Mencheta.*

Una carta del carabinero ejecutado

GIJON.—Los periódicos insertan una carta del carabinero fusilado, pidiendo que se haga cuanto se pueda por su mujer y una hija suya.—*Mencheta.*

Cesantías
Las Subsistencias

ALMERIA.—El Gobernador ha declarado cesantes a ocho empleados de la Diputación.

A indicaciones de dicha autoridad, los cabreros han rebajado la leche a 75 céntimos el litro, y los panaderos a 50 céntimos el kilo de pan.

Captura importante

VALLADOLID.—Fuerzas de la Policía, Vigilancia y Seguridad han detenido a Francisco Fernández Rodríguez, evadido de la cárcel de Oviedo, donde cumplía condena por robo, y a Anastasio Crespo Redondo, a quien se le ocuparon objetos robados.

Se escapó en dirección a Palencia otro sujeto maleante apodado "Piedrahita".—*Mencheta.*

ULTIMA HORA

Detalles de la sentencia:

Esta se halla ya en el ministerio de la Guerra.

Consta de seis resultandos y seis considerandos.

Los condenados a la última pena son Faleta y Aguirre.

Joaquín Mario es absuelto por falta de pruebas.

El informe del auditor es favorable a la sentencia y ya está aprobada por el Capitán general interino señor Barreira.—*Mencheta.*

Deportes

Recibimos del presidente del Gimnástico F. C. el siguiente telefonema, que le ha remitido el secretario del C. D. Europa:

"Equipo que jugará en esa:

Bordoy, Serra Garrobé, Javier, Pelaó, Artisus, Pellicer, Juliá, Cros, Cella II y Alcázar. Suplentes, Alegre y Ortí.—Secretario Europa."

Campo de Mestalla
Valencia F. C.

Evidente interés han despertado los encuentros anunciados para mañana y pasado entre el Natación, de Alicante, y el Valencia F. C.

Es fuerza reconocer la elevación deportiva de los alicantinos, juzgándolos por sus netos triunfos obtenidos. Tanto en los finales partidos de la anterior temporada venciendo al Meteor, de Praga, y en la presente al Fürt 1860, por 3 a 0, y al Cartagena, en el campo de éste, han demostrado su calidad y entusiasmo.

Estos partidos entre los [illegible]tes equipos de [illegible]nas poten yen en [illegible] región, constitu[illegible] estos momentos un avance, un tanteo al menos, de sus respectivos valores en las proximidades del campeonato.

El público, que con su presencia y entusiasmo demuestra el interés que le despiertan todas las exhibiciones de nuestro equipo campeón, tomará seguramente con agrado tan sugestivos partidos.

Esta tarde de seis a ocho en el domicilio del Club, Paz 28, mañana de once a una y por la tarde en las taquillas del campo, se despacharán las localidades y entradas.

TAURINAS

La novillada de mañana

Mañana domingo, a las cuatro menos cuarto de la tarde, se celebrará la anunciada novillada con seis hermosos novillos-toros de don Alipio Pérez Tabernero, siendo los encargados de estoquearlos, los valientes novilleros Francisco Ferrer, Pastoret; Rafael Trinitario, nuevo en esta plaza y con un gran cartel en Madrid, y Vicente Clemente, Alpargaterito.

NOTICIAS

Mañana, a las 10'58, entrará el sol en el signo Libra del Zodiaco, comenzando oficialmente la estación otoñal. En esta época del año, como ocurre el primer día de la primavera, la duración del día es de doce horas, lo mismo que la noche, apareciendo el sol en el horizonte a las 5'48 y ocultándose a las 17'52.

El tiempo se mantiene muy hermoso, y aunque la presión barométrica ha iniciado un descenso, no es éste muy pronunciado, pues queda a 763 milímetros, y no parece cercano un cambio atmosférico.

La temperatura en pleno día ha sido de 26° a la sombra y 28° al sol, y la humedad relativa es de 61°.

—o—

La Banda Municipal interpretará mañana, de 17'30 a 19'30 horas, en la Glorieta, el programa siguiente:

Primera parte: "Los botijistas", pasodoble, Lope.—"Alma de Dios", selección, Serrano.—"Rapsodia española", Giner.—Gran jota de "La Dolores", Bretón.

Segunda parte: "Tannhaüser", marcha, Wagner.—Bailables de la ópera "Feramors", Rubinstein.—"Lohengrín", selección Wagner.—"La canción del harén", marcha árabe, Laporta.

—o—

El lunes día 24 del actual tendrán lugar en este Instituto General y Técnico, a las horas que se indica, exámenes de las asignaturas siguientes:

A las ocho mañana: Psicología, libre; Francés primero, oficial y colegiada y libre, segunda convocatoria; Francés segundo, libre (continuación); ingreso, segunda convocatoria; Nociones Aritmética y Geometría, oficial, colegiada y libre, en segunda convocatoria; Geometría, oficial.

A las nueve: Física, oficial, colegiada y libre.

A las nueve y media: Latín segundo, colegiada.

A las diez: Gimnasia primero, oficial colegiada.

A las once: Gimnasia segundo, oficial colegiada.

A las ocho: Geografía de España, libre.

A las doce: Geografía Europa, libre, números 1 al 140.

El día 25 próximo, a las nueve, serán los ejercicios para sobresaliente en ingreso, admitiéndose instancias hasta el día 24, a las doce.

También serán dicho día 25 los ejercicios del grado de bachiller, solicitado hasta el 24.

—o—

Aparatos fotográficos MANERO, Plaza Porchets, 14.

—o—

Hemos recibido un comunicado de la "Unión Internacional de Socorro a los Niños", que tan benéfica labor ha venido realizando en favor de la infancia desvalida de los países azotados por la guerra o por calamidades públicas, en el cual d[illegible] decir que la [illegible] después de Japón h[illegible] triple catástrofe del [illegible] dejado sin amparo ni albergue a millares de niños, lanza al mundo entero un supremo llamamiento en favor de esas pobres criaturas, a las que desea, con toda urgencia, recoger bajo su hospitalario amparo.

Los donativos se admiten por el delegado en España de la Unión Internacional de Socorro a los Niños, don Luis Gertsch, calle Lauria, 100, en Barcelona, y por el delegado en la región valenciana, Canónigo Rocafull, 27, Grao, Valencia.

—o—

Farmacias de guardia para el día 23 de septiembre de 1923, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Valentín Pallacios, Bajada de San Francisco, 32; don Luis Vidal, Pi y Margall, 54; don Gonzalo Pastor, San Vicente, 177; don Andrés Masiá, Cuarte, 81; don Francisco Torréns, plaza del Mercado, 73; don Saturnino Villarroya, Mar, 38.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Ciurana, Avenda de los Añados, 277; don Ricardo Morales, José Benlliure, 133.

STADIUM

Dos interesantes partidos de foot-ball, organizados por el Gimnástico F. C., de Valencia

Domingo y lunes, días 23 y 24 de septiembre, a las cuatro de la tarde

ENTRE

C. D. EUROPA

Campeón de Cataluña y finalista de España, con su primer equipo completo, formado por Bordoy; Serra, Garrobé; Javier, Pelaó, Artisus; Pellicer, Juliá, Cros, Cella, Alcazar

Y

Gimnástico F. C.

EXCAMPEÓN DE LA REGIÓN

Entrada al campo: Caballeros, 1 peseta. Señoras y niños, 50 cénts. Militares sin graduación, 50 cénts.

Ha regresado de su viaje por Alemania el doctor Batllés Marqués, para continuar al frente de su Instituto Roentgen.

—o—

Acompañado de su distinguida señora, ha regresado de Sevilla el doctor Wieden, después de tomar parte en la XIII Asamblea Oftalmológica.

—o—

El proper dilluns, a les 10 de la nit, visitará el Centre Catalá l' afamat orfeó La Floresta, de Sans, improvisant-se, amb tal motiu, un concert dels millors chorals de son repertori. Queden convidats els socis i les seves families.

—o—

Han regresado del extranjero, encargándose de nuevo de su consulta, los doctores García Donato.

LUNA-PARK ::: Café - Cine

Todos los días dos grandes sesiones: a las 6'30 tarde y 9'30 noche.

Precio único: 0'10 céntimos

Consumación obligatoria. Precios corrientes

TOQUE DE ATENCION

El estornudo es el aviso de la naturaleza para ponernos en guardia contra el resfriado o catarro nasal. Tomando PELLES MACKENZY a los primeros síntomas de resfriado lo curan siempre en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni tomar sudoríficos. A las pocas tomas de PELLETS dan alivio; corrigen los escalofríos, estado febril, el dolor de cabeza, el estornudeo, el lagrimeo, la destilación mucosa. Los PELLETS quitan radical y rápidamente todo este malestar. Caja, pesetas 2 en todas las farmacias.

SALTRATOS RODELL

CONTRA LOS MALES DE PIES

PARA BAÑOS

Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolveréis un puñadito de Saltratos. Inmediatamente sentiréis el alivio de los peores males, y, este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado, de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

Cine Moderno

Salón de moda

Hoy todo el programa estrenado ayer con extraordinario éxito, hoy.

La notable película del natural

REVISTA PATHE

13 y último episodio de la serie

LA ESPOSA DESDEÑADA

La notable película en cuatro partes,

ANITA

De sensacional argumento, interpretada por la genial y [illegible] notable artista

[illegible]OLA DANA

[illegible]ompletará la graciosa cómica

EL SUEÑO DEL SERENO

Precios de costumbre.

Lunes, martes y miércoles, en tres días y a petición del público, la sensacional e interesante novela en 10 episodios de Gaston Leroux, publicada con expectación en «Le Matin», de París, titulada

LA REINA DE LOS GITANOS

Pronto, un gran acontecimiento:

MARIA DEL CARMEN

El popular e intenso drama de sensacional argumento, obra cumbre del insigne FELIU Y CODINA, de costumbres murcianas y panoramas de aquella región.

CARTELERA

Para hoy

RUZAFA.—A las 10'15: Reaparición de la Troupe Ibérica.

OLYMPIA.—Grandes sesiones de cine a las 4'30 tarde y 9'30 noche.

LIRICO.—Sesión continua de cine desde las 4 tarde a 12'30 noche.

MODERNO.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30. «Revista Pathé», «Anita» y «El sueño del sereno».

BA-TA-CLAN.—A las 3'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de varietés.

CINEMA GINER.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

LUNA-PARK.—A las 6'30 tarde y 9'30 noche: Grandes sesiones de cine.

Para mañana

MODERNO.—Sesión de cine de 3'30 a 12'30. «Revista Pathé», «Anita» y «El sueño del sereno».

Grandes partidos de foot-ball regional

CAMPO DE MESTALLA

Días 23 y 24 de septiembre, a las 3'45 de la tarde

Club Natación de Alicante

CONTRA

Valencia F. C.

(CAMPEÓN DE LEVANTE)

BA-TA-CLAN GRAN MUSIC-HALL

: GRANDIOSAS REFORMAS :

EMPRESA RIPOLL

A LAS 3'30 TARDE y 9'30 NOCHE, NOTABLE ELENCO ARTISTICO

Rosarito Burgos (Exito) — Pepita Morer (Exito) — Angeles Gómez (Exito) — Charito García (Exito) — Alicia Abella (Exito)

Dorita Cortés (Exito) — Perla Brasileña (Exito) — Julita Herma (Exito) — Julita Flores (Exito)

Pepita Tovar (Exito) — Pepita Robles (Exito) — María Pujol (Exito) — Salud Conde (Exito) — Amparito Guillot (Exito)

Mary Palmerita

EXITO RUIDOSO

Notable estrella de varietés, predilecta del público valenciano

APERITIF SOUPER TANGO EN EL NUEVO FOYER

NUMEROSA ORQUESTA

Automóviles y carruajes de alquiler de lujo

VILA PANDEROLA

Pizarro, 14; teléfono 374 Pascual y Genís, 12; teléfono 13

Servicio especial para bodas, bautizos y Comuniones. Abonos, medios abonos y servicios sueltos a precios sin competencia.

NOTA. LOS COCHES Y AUTOS DE ESTA CASA NO SALEN AL PUNTO.

ANTIGUA ACADEMIA MARTÍ FUNDADA EN 1881

1.ª Enseñanza :-: Ingreso :-: Bachillerato

Industrias :-: Preparatorio de Medicina

Profesorado competente y especializado en cada materia

Se admiten encargos de matrícula oficial

COCINAS, 5 y 7 (junto a la plaza de San Bartolomé), Valencia

LIRICO

Sesión continua desde las cuatro y media de la tarde.

ACTUALIDADES

Sucesos mundiales y los momentos más interesantes del trascendental movimiento político español.

ESTRENO de

¿Quién es el pastor?

Entretenida comedia americana en dos partes, por el célebre HOOT GIBSON.

Al calor del hogar

Interesante novela en cuatro partes, fastuosamente presentada y con lujosísimas toilettes.

Por una noche nada más

Graciosa comedia americana en cinco partes, interpretada por

TOM MOORE

ESTRENO de

Charlot, trasnochador

Un gracioso alarde en dos partes del célebre CHARLOT, para demostrar que él solo, como único actor, sabe entretener al público.

OLYMPIA

PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA

Sesiones a las 4'30 tarde y 9'30 noche

PROGRAMA

Domador de leones

Cuatro partes.—Película de gran interés

ESTRENO de la comedia dramática en cuatro partes,

Moda y corazón

Exito creciente de la gran artista Francesca Bertini en

Más allá de la ley

CUATRO PARTES

La astrakanada cómica

Sport de los patines

EL MEJOR CAFE YAUCO SELECTO

lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 160.

Tamarit

Camas doradas

Camas niqueladas

Camas de hierro

Hospital, 1, 3 y 5.—Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Los deportes

Dos grandes partidos en el Stadium

La noticia de que mañana domingo y pasado lunes han de jugar en el Stadium el C. D. Europa de Barcelona y el Gimnástico F. C. ha causado inmejorable impresión.

Sabíamos que eran muchos los aficionados que ansiaban volver a ver al campeón de Cataluña y finalista de España C. D. Europa.

Tal es el interés que han despertado estos dos partidos, que en la secretaría del Gimnástico no cesan de recibirse encargos de localidades.

También tenemos noticias de que son muchos los barceloneses que acompañarán a su equipo en esta excursión para ver los progresos del Gimnástico y a quienes tienen deseos de ver frente a frente de un equipo de la categoría del C. D. Europa.

Este se alineará con sus primeros equipiers, formados por Bordoy; Serra, Garrobé; Javier, Pelaó, Artisús; Pellicer, Juliá, Cros, Cella y Alcázar. La "flor y nata" como si dijéramos de los futbolistas catalanes.

Nuestro Club decano formará su once en la forma siguiente:

Domingo: Boro; Civera, Ventura; Marco, Molina, Viguer; Arróniz, Enrique, Silvino, Estellés y Calvo.

Lunes: Boro; Civera, Ventura; Marco, Molina, Enrique; Casimiro, Arróniz, Silvino, Aurelio y Calvo.

Y si a todo esto añadimos que la entrada al campo solo costará una peseta los caballeros y cincuenta céntimos las señoras, niños y militares sin graduación, no dudamos ha de verse el Stadium como en días de grandes solemnidades.

Noticiario

El futbol levantino va adquiriendo cada vez mayor importancia con relación al resto de la Península, a medida que sus directores procuran, —siempre con máximos esfuerzos,— presentarnos los mejores equipos europeos.

Es un hecho que en la próxima semana—seguramente el jueves,—jugará contra el Valencia, en Mestalla, el gran equipo Splv. Fürt, once alemán que, junto con el Sparta, de Praga, detentan la hegemonía del futbol mundial.

En él vienen los famosos Lorman, Franz y tantos otros preciosísimos del balón.

La honrosa *hoja de trébol*, signo de este Club, extenderá sus alas por una tarde en Valencia, y podremos admirar lo que otras regiones, como Cataluña, ya admiraron en el pasado año.

—

La Asociación Uruguaya dice: Nos venimos ocupando con especial interés en el envío de un equipo a Europa, el cual deberá jugar dos partidos en Madrid, Bilbao y Barcelona, para pasar luego a Italia, donde volverá a actuar diversas veces, interviniendo, finalmente, en la Olimpiada de París, el próximo año.

España ofrece diez mil pesos para costear los gastos de viaje, e Italia cinco mil, lo que, desde luego, hace mucho más factible la realización del proyecto.

Nuestra Delegación estará formada por diecinueve jugadores, un administrador y un director técnico.

—

No todo son glorias en Galicia, ni cantos en honor de la fusión del Vigo y Fortuna.

Berzares, redactor deportivo de "Galicia", diario de Vigo, enemigo de la fusión, aprovecha el desastre del primer partido de entrenamiento jugado por el Club Celta, para *meterse* con los directores y directivas de la fusión.

Nosotros creemos que no hay para tanto, y, por el contrario, que se puede hacer un enorme once e ir adelante en el campeonato de España.

E.

Una carta

Copiamos la siguiente carta, dirigida al presidente del Valencia F. C.

"A la honorable junta del Valencia F. C.: a los jugadores y al público de esta simpática ciudad, queremos dar en público gracias en general y una sincera manifestación de haber admirado un foot-ball tan perfecto, que nunca hubiéramos creído. Esperamos en otro año tener más suerte, y por las inmensas amabilidades recibidas, salimos de ésta dando de todo corazón un hipp hipp hurra al campeón Valencia F. C.

Por el S. C. Cracovia: Eugenio Stocker, delegado."

Un folleto de Mariano por "Estil„

No hace muchas semanas dábamos cuenta de un folleto, editado por Manuel David ("Estil"), referente a la vida futbolística del Valencia.

Hoy vamos a dar noticia de la aparición del segundo folleto de la serie.

Está dedicado al popularísimo Mariano, guardameta, puerta, goal-keeper y portero (todo en una pieza...) del Club campeón. Mariano es indiscutiblemente la figura, si no más admirada, sí más popular de todos cuantos jóvenes tratan los balones a patadas. Por esto, un folleto dedicado a recoger y comentar las cosas de Mariano hacía mucha falta para sus admiradores... y admiradoras.

Eso es lo que ha hecho "Estil". Y lo ha hecho bien. En el folleto se contiene todo lo que puede interesar a los marianistas y a los futbolistas en general: notas biográficas, historia deportiva, entrenamiento, anécdotas, notas sueltas y demás.

Pero lo más notable de la obrita es su baratura: treinta céntimos. Dirán ustedes que hay cosas que por treinta céntimos son caras. Es verdad. Pero en el folleto de "Estil" tienen ustedes unas magníficas y elegantes cubiertas, un papel superior dentro, gran número de páginas, fotografías abundantes, unos dibujos inéditos de Dubón, que es el "as" en estos menesteres, una caricatura del joven "si que también" prolífico Ernesto Guasp...

Lo único que desentona es el prólogo de Francisco Almela y Vives. Pero así y todo me permito recomendar a ustedes que tengan el placer de comprar el folleto que "Estil" dedica a Mariano.—L' ABBITRE.

RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA.—Dominica XVIII después de Pentecostés. San Lino, Papa, y Santa Tecla, mártir. Misa y oficio de la Dominica, con rito semidoble y color verde, y conmemoración de San Lino y Santa Tecla.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la Preciosa Sangre. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Ejercicio del turno de San Tarsicio.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Sufragio, en Santa Cruz.

—

SANTOS PARA EL LUNES.—Nuestra Señora de las Mercedes, San Gerardo y San Tirso. Misa y oficio de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble mayor y color blanco.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la Preciosa Sangre. Se descubre a las cinco y media de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Santa Bárbara y Santos Reyes.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en el Salvador y Santa Mónica.

—

Cultos para mañana:

El Rosario matutino, a las cinco y media, en la parroquia de la Santísima Cruz.

—El turno de Reparación y desagravio corresponde a las Marías de los Sagrarios de la parroquia de Santo Tomás.

—En la Metropolitana, a las diez misa solemne con música en honor de Santo Tomás de Villanueva, y panegírico a cargo de don Eduardo Gil, canónigo, y por la tarde a las cuatro procesión claustral y estación en la capilla del Santo Arzobispo. I. P. de los siete altares.

—En las parroquias, a las diez misa conventual con sermón.

—En San Lorenzo (Franciscanos), la Asociación del Vía Crucis tendrá a las ocho misa de Comunión, y a las cuatro de la tarde exposición, sermón, reserva y ejercicio del Vía Crucis.

—En la Compañía, a las siete y media misa de Comunión para los congregantes de la Buena Muerte; a las ocho y media Comunión para las Congregaciones Marianas, y por la tarde a las seis ejercicio de la aceptación de la muerte, sermón y reserva. Ejercicios espirituales para sacerdotes en la Casa de la Purísima.

—En la iglesia de la Preciosísima Sangre, a las ocho y nueve misas de Comunión y ejercicio del novenario a Nuestra Señora de las Mercedes, y por la tarde a las cinco y media ejercicio solemne con exposición de Su Divina Majestad y sermón por don Justo Martínez Alcaine y Salve solemnísima.

—En Santa Mónica, a las siete y media misa y ejercicio propio del mes mercedario, y por la tarde a las tres y media solemnes vísperas, completas, maitines y laudes; a las seis la Salve solemnísima de Giner a grande orquesta.

—En ambos templos de la Sangre y Santa Mónica puede lucrarse el Jubileo *Toties quoties* desde el mediodía de mañana a las doce de la noche del lunes.

Marca registrada

REGISTRADA — UNGÜENTO UNIVERSAL — LOS GRANOS - PANADIZOS - PANALES - TUMORES - GOLONDRINOS - FÍSTULAS - LLAGAS - ÚLCERAS - CARIES - DE LOS HUESOS - ABCESOS - ESCROFULOSOS ETC. ETC. — SON CURADOS EN BREVISIMO TIEMPO CON ESTE PRIVILEGIADO REMEDIO

¡¡BASTANTE HA SUFRIDO USTED YA!!

Siendo tan molestos los granos, tumores, panadizos y otros abcesos flegmonosos (aunque sean de índole maligna) podrá curarlos usando únicamente el más prodigioso remedio:

"UNGÜENTO UNIVERSAL"

que posee un gran poder antiséptico y propiedades emolientes, no igualadas por ningún preparado ni procedimiento, rebajando considerablemente los estados flogísticos.

«Ungüento Universal» le curará, sin necesidad de lavar la parte enferma, sin fomentos ni cataplasmas y sin dejar cicatriz ni induración, con rapidez inusitada. Lo encontrará en todas las farmacias.

Laboratorio y farmacia Cañizares, Caballeros, núm. 47. Valencia.

Marca registrada

¡NO LAVAR NUNCA LA PARTE ENFERMA! Limpiar bien el pus con un trozo de lienzo seco al cambiar los parches y clavos. Pts. 0'75 — FORM. UNGÜENTO BAI. S. D. L. F. E. — REGISTRADA

Ya desde las primeras semanas de tratamiento, la sangre se habrá regenerado completamente y desembarazado de todas sus impurezas. El aspecto congestionado de la piel no tarda en desaparecer, y un bienestar efectivo reemplaza á los picores, á la pesadez, al hormigueo. Y como la supuración se detiene, las úlceras pierden su carácter repugnante y se cierran prontamente. Las úlceras más graves las más antiguas, aun aquellas más desesperantes, no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

remedio poderoso, infalible, para curar segura y rápidamente todas las enfermedades de la piel y de la sangre: Exemas, Empeines, Granos, Enfermedades especiales de la pierna, Várices, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas, etc.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios relativos al tratamiento Richelet. — Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. — Laboratorio L. Richelet, de Sedán 6, r. de Belfort, Bayonne (Francia).

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTRAN.**

VENTA: en Barcelona farmacia del autor, calle Junqueras, 41, junto a Correos; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía, plaza Mercado 72; centros de específicos y buenas farmacias.

— SEÑORAS: Para vestir de seda —
con elegancia y economía

visiten ustedes los Almacenes de Saldos de la calle de la Sangre, número 15, principal, frente al Ayuntamiento.

Allí encontrarán, por 20 ptas. un corte de bata, seda estampada, doble ancha, última novedad. Por 10 ptas. corte de bata de etamín, doble ancho, estampado, gran moda. Crespones seda doble ancho, estampado, a 13 ptas metro; por 17'50 un corte de bata bengalina, seda doble ancho; por 25 ptas. un corte de bata, seda negra. Piel seda, doble ancho, negro y colores, a 11 ptas. Crespones seda y popelines, y crepé marrocaine, a 8 ptas. Crespón de lana negro y colores, a 4 ptas. metro. Crepé marrocaine inglés, a 3 ptas. Duquesa, seda, doble ancho, para trajes y gabanes, a 10 ptas. metro. Sedas crudas, desde 3 ptas. metro. Crepé marrocain, satén, granadina, gasas de seda, glasés, rasos negros y colores, a precios baratísimos. Cubrecamas, damasco seda, a 80 ptas. Cortes traje de lana, fresco, estamore, muselina, para caballero, desde 15 pesetas. Completo surtido en tricot, punto seda, a precios baratísimos. Sábanas, a 5 ptas., y cortes de colchón, a 10 pesetas. Trapos piso, a 5 ptas. docena. Banderas valenciana y española, para adorno de calles y balcones. Mosquiteros de tol do y pabellón, a precios de fábrica. Franela lana para traje baño, a 2'50 pesetas.

Almacenes de Saldos, calle de la Sangre, número 51, frente al Ayuntamiento.

Esta casa no tiene sucursal.

Tan eficaces como las Mejores Aguas Minerales

Lithinés du Dr Gustin

CONTRA TODAS LAS ENFERMEDADES DE LOS

Riñones, Hígado, Vejiga
Estómago, Articulaciones

Cada caja contiene 12 paquetes para 12 litros de agua mineral

Depositarios generales: DALMAU OLIVERES, Paseo de la Industria, 14, Barcelona.

Compañía Trasmediterránea

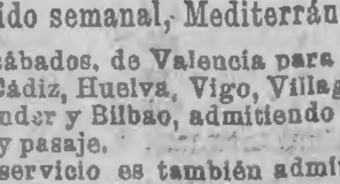

Servicio fijo rápido semanal, Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, de Valencia para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Estéban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia.

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núm. 3.068.

El mundo entero

Este es el campo de acción que ofrecemos a los anunciantes del

Anuario General de España

Más de dos millones de señas de los que se dedican al Comercio, Industria, Agricultura, Ganadería, Elemento oficial, etc., etc. de España y sus Posesiones

Utilísima Sección Extranjera con las señas de Comerciantes e Industriales de las cinco partes del mundo, constituyendo un pequeño Anuario Internacional

El Anuario General de España es consultado constantemente por millones de personas del mundo entero

TRES TOMOS sólidamente encuadernados: 75 ptas., franco de portes en toda España

ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS, S. A.
Sección P. — Calle Consejo de Ciento, número 240 — BARCELONA

Seguros Mútuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240

POR FIN LLEGO LA BAJA

Con muy poco dinero podrá proveerse de camas torneadas e inglesas, armarios, mesitas de noche, tocadores, aparadores, mesas de comedor y sillas de todas clases, etc., etc.

Fabricación especial en sommiers y catres campaña.

SECCION DE MUEBLES BUENOS, BONITOS Y BARATOS solo lo encontrarán en la fábrica de MUEBLES «BARGUES», Azcárraga, 37. Teléfono 867. Valencia.

Casamientos

Solteros y solteras, viudos y viudas; si queréis casaros como Dios manda pasad por mi despacho; nada de líos.

Pisos y habitaciones amueblados para alquilar.

Pi y Margall, 64, interior derecha, de 9 a 11 y de 3 a 5.

Ensanche

Granvía 14.690 palmos pavimentados, buena cubierta de cuchillos, frontera de 16 metros con sillares y obra hasta primer piso para casa de 6.000 palmos. Precio 7 pesetas todo comprendido. Plano y facilidades de pago facilitará el corredor Pons, Pelayo, 11, 1.º izquierda.

PÉRDIDA

Se ruega a la persona que se haya encontrado un perro de caza, raza Ponter, colores blanco, salpicado de manchas color ceniza, lo presente al caballete de embarque núm. 3, de don Fernando Miñana, donde se le gratificará.

Máquina alemana

para hacer medias sin costura, moldeando la forma al tiempo de fabricar 10 repartos, 4 cabezas con guardahilo eléctrico.

Véndese por el 25 por 100 de su valor. Más detalles, Hernán Cortés, 14.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Maciá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 3, Valencia.—Alfombras y esteras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje. Perforadoras a vapor. Vicente Matali, Borrull, 23, Valencia.

Se alquilan

grandes locales propios para almacenes o industrias, a la entrada del camino de Burjasot, con habitación para el encargado. Razón, Hernán Cortés, 23, principal, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 8.

Muebles económicos

Despachos completos por 650 pesetas, compuestos de un bureau, un sillón giratorio, un archivador, una mesita para máquina y una silla auxiliar. AGENTES EXCLUSIVOS DE LA MAQUINA de ESCRIBIR «CONTINENTAL». Pidan CATALOGOS. Orbis S. A., Mar, 8.

Ocasión

tienen todos para beber un buen vino de mesa, al limitado precio de cuatro pesetas docena de botellas. Servicio a domicilio. Calle Pascual y Genís, 13, casa JOAQUIN NAVARRO ZEA.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos:

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo. Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol. Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centro frente a la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

VAPORES

LINEA DE VAPORES

Servicio rápido

CABO ROCHE saldrá de este puerto el día 26 del actual para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

Cabo LA PLATA saldrá de este puerto el 24 del actual para Alicante, Cartagena, Aguilas, Almería, Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES, Sorní, 2, entresuelo, y Grao. Muelle Poniente (Caro).

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte